

Escuelas de la Ciudad de Santa Cruz
Solicitud de Exención de Impuestos de Parcela
para el año fiscal 2026-27



Para propietarios- ocupantes que reciben Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI)

Instrucciones

1. Esta exención de impuesto a las parcelas es para dueños de propiedades que actualmente reciben Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI).
2. La exención sólo se aplicará a su lugar principal de residencia. No se aprobarán exenciones para propiedades múltiples. Los impuestos a las parcelas que están activos en el año fiscal 2026-27 son:

Medida T – Distrito de Escuelas Secundarias de la ciudad de Santa Cruz: (para propiedades dentro del Distrito de Escuelas Primarias de la ciudad de Santa Cruz, y dentro de los Distritos de Escuelas Primarias de Live Oak, Soquel, Mountain, Happy Valley, Bonny Doon y Pacífico) *Protege la calidad educativa en las escuelas secundarias y continúa financiando educación técnica profesional, ciencia, tecnología, ingeniería, artes, asesoramiento, biblioteca y programas deportivos*

\$110 por parcela por año

Medida U – Distrito de Escuelas Primarias de la ciudad de Santa Cruz: (para propiedades generalmente dentro de los límites de la ciudad de Santa Cruz) Apoya Programas de Arte y Música, Programas de Biblioteca y Servicios de Asesoramiento para Grados K-8

\$208 por parcela por año

3. **Las solicitudes están disponibles en formato electrónico, por correo electrónico, a petición del cliente, o en persona:**
 - Descargar en www.sccs.net
 - Enviar un correo electrónico a exemptions@sci-cg.com
 - Llamar al Administrador de Impuestos al [\(844\) 332-0549](tel:(844)332-0549) para la solicitud por correo
4. Recoger en persona: Lunes a Viernes, 8:00 AM a 4:00 PM, **133 Mission St. Suite 100, Santa Cruz, CA 95060**
- 5.
6. **Complete la solicitud de exención del impuesto de parcela para destinatarios de SSI y SSDI e incluir la siguiente documentación** (copias nadamas):
 - Prueba del propietario (recibo de impuesto a la propiedad)
 - Prueba de residencia (factura de servicios públicos)
 - Prueba de beneficios (Carta de Verificación de Beneficios) **Una Carta de Verificación de Beneficios se pueden obtener llamando a la Administración del Seguro Social al (800) 772-1213 o visitando una oficina de Administración del Seguro*
7. **Envíe la solicitud y la documentación requerida a: Santa Cruz City Schools Exemptions, 4745 Mangels Blvd, Fairfield, CA 94534, a más tardar el 30 de Junio del 2026**

Tenga en Cuenta:

- Una vez que reciba la exención SSI, usted está obligado a proporcionar una carta de verificación de beneficios actualizado anualmente para continuar recibiendo la exención. **Si vendió su casa y compró una casa nueva, usted debe volver a solicitar una Exención de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) para la nueva propiedad.**
- El impuesto de las parcelas se aplica a parcelas con valor de tierra. Si su parcela paga impuestos sólo por la estructura (como en algunos parques de casas móviles), el impuesto de la parcela no se impondrá en su parcela, y usted no tiene que llenar esta solicitud.
- Por favor, incluya su dirección de correo electrónico si desea recibir un recibo de su solicitud por correo electrónico. De lo contrario, usted recibirá un recibo por correo.

**Escuelas de la Ciudad de Santa Cruz
Solicitud de Exención de Impuestos de
Parcela para el año fiscal 2026-27**



**Para propietarios- ocupantes que reciben Seguridad de Ingreso
Suplementario (SSI)**

Los solicitantes calificados dentro del Distrito de Escuelas de la Ciudad de Santa Cruz pueden solicitar ser exentos de varias medidas de impuesto a las parcelas que se enumeran a continuación. Por favor complete la solicitud y envíala por correo postal, correo electrónico o fax **amás tardar el 30 de junio del 2026**. Si tiene alguna pregunta, por favor póngase en contacto con el Administrador de Impuestos al (844) 332-0549.

Las instrucciones están en la parte de atrás de este formulario. **Por favor imprima:**

Nombre de dueño: _____ Fecha de nacimiento: _____

Número de parcelas (mire el recibo de su impuesto de la _____
propiedad): Dirección de la propiedad: _____

_____ Calle Ciudad Código Postal
Número de teléfono: _____ Correo electrónico (Opcional) _____

**Deseo pedir la exención de los impuestos de las siguientes medidas de tasación
(marque todo lo que corresponda):**

☐ **Medida T** –Distrito de Escuelas Secundarias de la ciudad de Santa Cruz - \$110 por año (para propiedades dentro el Distrito de Escuelas Primarias de la ciudad de Santa Cruz, y en los Distritos de Escuelas Primarias de Live Oak, Soquel, Mountain, Happy Valley, Bonny Doon y Pacífico)) *Protege la calidad educativa en las escuelas secundarias y continúa financiando educación técnica profesional, ciencia, tecnología, ingeniería, artes, asesoramiento, biblioteca y programas deportivos*

☐ **Medida U** – Escuelas Primarias de la ciudad de Santa Cruz - \$208 por año (propiedad generalmente dentro de los límites de la ciudad de Santa Cruz) Continúa financiando programas básicos en ciencias, arte y música que apoyan el rendimiento estudiantil en las escuelas primarias y secundarias de Santa Cruz, atraen / retienen maestros altamente calificados, proporcionan biblioteca y servicios de consejería, y mantener clases más pequeñas

Por favor adjunte una copia (no originales) de cada documento para demostrar su residencia y fecha de nacimiento:

Verificación de Propietario Verificación de Residencia

☐ Recibo del Impuesto
Propiedad

☐ Factura de Servicios Públicos
(electricidad, agua, etc)

SSI Carta de Verificación

☐ Carta de Verificación de de
Beneficios

Certifico que la propiedad para la cual yo estoy pidiendo la exención del impuesto de la parcela(s) es mi lugar de residencia principal y que la información anterior (incluyendo las copias de documentos de prueba que adjunto) es, a lo mejor de mi conocimiento, verdadera y correcta.

Firma de Dueño de Propiedad

Fecha

* La solicitud debe ser recibida en o antes del 30 de junio del 2026*
En: Santa Cruz City Schools Exemptions

4745 Mangels Blvd., Fairfield, CA 94534
Fax: 707-430-4319